

Mañana sábado, día 23 de abril, Fiesta del Libro

Sobre una iniciativa

El libro y los heridos

Por A. Ortega Gaisán

La última disposición dictada por el Ministerio de Educación Nacional con referencia a la celebración de la Fiesta del Libro, pone sobre el tapete un aspecto de nuestra educación que no estamos acostumbrados a tratar.

No es precisamente a lo que me refiero, el caso tantas veces planteado y nunca resuelto de nuestra afición o desvío por la lectura. Ni de la conveniencia y regulación de unas determinadas lecturas.

La última disposición del Ministerio de Educación abarca un tema importantísimo y de máxima actualidad. Es la creación de las Bibliotecas para los soldados heridos que convalecen en nuestros Hospitales.

Es este un aspecto nuevo del gran problema de la lectura en España. Nuevo por lo menos en nuestra Patria, porque fuera de ella tuvo solución satisfactoria hace ya tiempo, a raíz del conflicto europeo que congestionó al mundo. Se vio entonces la gran aceptación que en los hospitales tenían las lecturas, y —de rechazo— se pudo observar la influencia, a veces decisiva, que una o varias lecturas ejercían en el soldado herido, como tal herido.

Son estos los dos fines que esta creación de Bibliotecas de Hospitales busca. Ha sido queja continua de nuestros gobernantes, la poca afición a la lectura que demostraba el pueblo español en todas sus épocas. Y esta que es una verdad a medias no es la parte más interesante de la cuestión. El pueblo español tenía y tiene afición a la lectura. Se le ha creado esa afición, por lo menos a los que han tenido la suerte de encontrar en sus primeros años una escuela y luego un oficio. Lo que ha sucedido es que a esa afición despertada para fines nobles, religiosos y patrióticos, se le ha satisfecho de modo inconveniente, por gentes desaprensivas y sin escrúpulos, que han puesto en manos del pueblo español cualquiera clase de lectura sin atender a lo que ella podía influir en el lector, o más bien atendiendo a que influyera de manera decisiva para el mal.

Si el pueblo español no hubiera leído mal, no habríamos llegado al grado de degradación nacional a que habíamos llegado antes del Movimiento Nacional.

Si parte del pueblo español no hubiera leído bien, no habríamos contado con energías suficientes para emprender este gran Movimiento actual, hecho con todas nuestras energías y todas nuestras reservas.

En España se leía. Las Bibliotecas de los Heridos, buscan también este fin. Que el herido lea: que cobre verdadera afición a la lectura. Para ahora y para después.

Se ha escrito mucho y se ha discutido más sin llegar casi nunca a conclusiones ciertas, ni mucho menos definitivas, lo que la lectura influye en el alma. Y en el caso concreto, lo que la lectura puede influir, y de hecho influye, en la psicología complicada de un enfermo o herido.

Del solo planteamiento de esta cuestión, se puede deducir la importancia relevante que tiene su solución en un sentido o en otro. Es principio de Psicología que las ideas influyen de tal modo en los actos del individuo, que casi los determinan de una manera indefectible. Este principio puede determinar a su vez lo que la lectura —idea— influye en un sentido o en el otro, en el herido como tal herido.

Es claro que en la amalgama de problemas físicos y morales y sobre todo sentimentales que origina la guerra para un herido, la lectura que ocupa sus ratos de ocio juega un papel importantísimo.

Es deber de las que de una manera u otra se ocupan de su curación, el conceder la máxima atención a la lectura del herido, porque ella puede ayudar o estorbar a la labor del médico y de la Medicina.

Si llegar a la conclusión, no probada todavía, a la que llegan algunos de que el libro cura al enfermo, iniciando así la Biblioterapia, si se puede afirmar sin temor a equivocarse, que la lectura en los Hospitales es una medicina más. Buena o mala, según se administre. Buena será en manos de buen médico o enfermera.

Si no se debe, por lo tanto, llegar hasta las exageraciones de la Biblioterapia que cifra la curación del enfermo o herido en el libro, si se debe llegar a la Bibliopsicología, que regula todos los fenómenos que la lectura origina en el ánimo del herido, complejos y varios siempre. Desde el simple olvido de su dolencia, completamente absorbido por la lectura emocionante, hasta la situación de ánimo optimista y conveniente para la mejor y más pronta curación de la enfermedad. Porque el ánimo, el espíritu juega siempre, pero sobre todo en el herido o enfermo, un gran papel en la vida del individuo.

El conseguir, pues, que el espíritu del herido se conserve suficientemente tranquilo, a veces olvidado de su mal, el procurar que el herido, a pesar de sus heridas o de sus mutilaciones no se considere un ser de vida truncada, sino que por el contrario contenga el más firme ideal para su vida futura, sin pesimismo ni temerosidades, la armonía del espíritu que tanto ha de influir en el cuerpo herido o enfermo, eso lo consigue la lectura.

Una lectura regulada, armónica, apropiada a cada caso. Todo eso es lo que se propone España por su Ministerio de Educación, al dictar las recientes disposiciones sobre la celebración de la Fiesta del Libro.

Los últimos rojos escapados del Valle de Arán

Perpiñán.—Ayer salió de esta estación con dirección a Cerbere un tren especial conduciendo a doscientos milicianos rojos.

Eran los últimos contingentes marxistas escapados del Valle de Arán.

Para culto y clero

Navarra ha hecho un magnífico esfuerzo para resolver de algún modo y por el momento, sus atenciones de Culto y Clero. Su Diputación ha concedido para ello 1.100.000 pesetas, que se entregarán en dos anualidades a los Obispos correspondientes. Para ello ha establecido un recargo transitorio sobre las cuotas contributivas provinciales.

La Diputación de Navarra ha interpretado con ello el deseo unánime de un pueblo ejemplar en su adhesión a la Iglesia, como es ejemplar en su adhesión a la Patria.

Una vez más se demuestra como ambos sentimientos son inseparables, como el alma de España se expresa siempre de un modo espontáneo y con impulso irresistible como entrañablemente católica y devota, dispuesta a no ceder nunca en este terreno, y a sostener, cueste lo que cueste, la Bandera de Cristo.

Capítulo de méritos

Entre los citados está el Tercio de Requetés de Valvanera

En la Prensa de Logroño encontramos la siguiente Orden: "Orden del día 18 de abril de 1938. II Año Triunfal.

Batallón de Requetés: Rioja-Navarra-Soria, División 54.

Orden general de la División del Cuerpo de Ejército de Aragón, División 54. Correspondiente al día 28 de marzo de 1938:

"Artículo único.—Las brillantes y gloriosas jornadas de estos días, han puesto de relieve en su más alto grado el espíritu que anima a cuantas tropas componen esta División. Todas ellas se han superado a sí mismas y merecen mi felicitación, pero quiero destacar la actuación del Batallón "C" de Ceriñola y del Tercio de Requetés de Valvanera, este, asaltando briosamente el pueblo de Torralba de Aragón, en donde el enemigo opuso fuerte resistencia siendo arrollado por tan valientes tropas, así como el esfuerzo realizado por el Grupo de Zapadores al construir en tres horas durante la noche el desvío por la carretera de Sariñena a Sona que ha permitido el paso de toda la División, para atravesar la línea del Cinca y cumplir la misión que le estaba encomendada. Con tan altas virtudes militares venceremos al enemigo cuantas veces quiera oponerse a nuestro triunfo avance, serviremos a España y al Caudillo y haremos cada día se sienta más orgulloso de mandaros vuestro general.—MARZO. (Rubricado)".

El auto se detuvo justamente ante el límite fronterizo y los soldados nacionalistas, sonrientes, marcharon precedidos de un

Tampoco la U. R. S. S. está contenta con Ginebra

Moscú.—La conclusión del acuerdo anglo-italiano y el anuncio de las próximas negociaciones franco-italianas han producido gran emoción en el Kremlin. Stalin convocará una reunión a la que además del comisario de Negocios Extranjeros, Litvinoff, asistirán los embajadores soviéticos en Londres, París y Praga, los cuales saldrán inmediatamente para Moscú.

Se declara que el Gobierno de la URSS tiene el propósito de retirarse de la Sociedad de Naciones.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

URQUIOLA

OCULISTA

Calle DATO, 6, 1.º, deba.

¡Español!

Nuestros SOLDADOS dan su vida por España Da tú la CHATARRA que poseas.

No demores la entrega de tu CHATARRA. La Patria es ahora cuando la necesita.

Con la misma te que diste tus hijos y tu oro, debes donar tu CHATARRA. Franco, así lo desea.

Comisión Provincial de Requisa: Ortiz de Zárate, número 3

El éxodo a Francia

Carros abandonados aparecen en el curso torrencial del Garona

Ni un hombre en la carretera pero, por todas partes, animales abandonados

PONT-DU-ROI.—Las tropas españolas que avanzaban en el valle de Arán desde hace cuarenta y ocho horas y que habían ocupado ayer Bosset y después por la tarde Les, han alcanzado hoy el puesto fronterizo de Pont du Roi. He aquí cómo se efectuó la operación.

Carros abandonados aparecen volcados en medio del curso torrencial del Garona, que arrastraba pedazos de uniformes, y atalaves rotos. El paisaje aparecía completamente desierto y los carabineros rojos que guardaban todavía estos últimos días la cabeza del puente, al lado de los guardias móviles franceses habían depuesto sus armas y se habían puesto en manos de la policía francesa.

Ni un hombre en la carretera, pero por todas partes animales abandonados por sus dueños. Asnos y caballos en libertad caracolean por las alturas españolas o se estacionan en las hondanadas.

De tiempo en tiempo los rebañeros diseminados, ignorantes de las contingencias humanas, caminan hacia Francia. Con grandes gestos los guardias móviles hacían volver al buen camino a estos inocentes emigrantes.

Por fin, hacia la una, un silbido partió de un observatorio de la montaña, anunciando la llegada del conquistador. Una docena de soldados nacionales llegaban de Les en un gran automóvil gris que avanzaba a escasa velocidad, manteniéndose los hombres de pie sobre los asientos y sobre los estribos lanzando gritos y haciendo el saludo de la Falange.

El auto se detuvo justamente ante el límite fronterizo y los soldados nacionalistas, sonrientes, marcharon precedidos de un

Ricardo S. de Santamaría Procurador de los Tribunales. Banco Hipotecario de España.—Los Previsores del Porvenir. Oficina: P. Provincia, 11 VITORIA.

La división de Temple se le ha denominado y no por un cualquiera sino por ese gran cantador de heroísmo y forjador de ejércitos invencibles que es el Generalísimo.

Y con sobrada razón, recordemos, allá a mediados de julio del 36, se necesitaba a toda costa, fuese como fuese, taponar los puertos del Alto de León y Somosierra y allá fueron unos muchachos, todo fe, no se podía llamar ejército a cumplir las órdenes de Mola, así Mola, simplemente.

A puñadas, a patadas, a mordiscos, que así fué —llevaban unos míseros fusiles con las municiones que cabían en los bolsillos— asaltaron aquellos ríscos, despeñaron a los rojos, se plantaron reciamente en el granito y montaron la guardia tensa, dura, agresiva a prueba de puñales de hielos y lanzas de soles, que aún perdura y nos defendió y nos defiende las espaldas.

Y como eso de la guerra para ellos debe ser cosa baladí y como es necesario mantener sus músculos con el temple acerado que han adquirido en el continuo guerrear para realizar el imponente asalto, tan pronto se les ordena, piensan que nada mejor para ello que correrrear tras una pelota.

...Y piden un balón.

Que los de la Segunda del Ter

Abril 24 Domingo Cuestación Auxilio Social
Sin excusas todos con su emblema

Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 21 de abril de 1938:

Nuestras tropas han seguido progresando hacia el Sur, hallándose muy próximas a Alcalá de Chivert. Se han hecho 82 prisioneros y gran cantidad de bajas al enemigo, al vencer la resistencia que intentó oponer a nuestro avance.

A última hora de la tarde de ayer nuestras tropas conquistaron en el frente de Madrid una posición enemiga en el Barrio de Usera.

Salamanca, 21 de abril de 1938. II Año Triunfal.

La Fiesta del Libro

Colección de libros. - Gran velada literaria musical, en el Hospital Seminario, con intervención del ilustre poeta actual Manuel de Góngora

La Fiesta del Libro tiene este año un carácter especial y un doble fin: promover la lectura del pueblo español y facilitar a los heridos unas lecturas apropiadas que conforten su espíritu y les depare solaz y pasatiempo saludable para descanso corporal y espiritual.

En Vitoria como en las demás ciudades de España liberada se celebrarán mañana la Fiesta del Libro y el día de las Bibliotecas de los Heridos.

Se situarán mesas peticionarias para que en ellas se realicen las entregas de libros y donativos con Servicio a las lecturas para el Soldado en los Frentes y Hospitales.

Al objeto de evitar timideces, se advierte que se pueden entregar toda clase de libros, pues será nombrada una Comisión especial de censura para los fines propuestos.

El domingo día 24, a las cinco de la tarde, se celebrará con este fin una velada literaria. El ilustre poeta don Manuel Góngora ha prometido su asistencia y tomará parte en el acto, pronunciando una disertación y leyendo en obsequio de los heridos varias de sus brillantísimas poesías, tan celebradas e inspiradísimas.

Al acto asistirán las Autoridades, solemnizando así la entrega oficial de los Libros a los Heridos y la creación de las Bibliotecas del Soldado.

Españoles: Prestad vuestra colaboración, entregando libros o donativos, para esta obra del Libro del Herido.

....Y piden un balón

La división de Temple se le ha denominado y no por un cualquiera sino por ese gran cantador de heroísmo y forjador de ejércitos invencibles que es el Generalísimo.

Y con sobrada razón, recordemos, allá a mediados de julio del 36, se necesitaba a toda costa, fuese como fuese, taponar los puertos del Alto de León y Somosierra y allá fueron unos muchachos, todo fe, no se podía llamar ejército a cumplir las órdenes de Mola, así Mola, simplemente.

A puñadas, a patadas, a mordiscos, que así fué —llevaban unos míseros fusiles con las municiones que cabían en los bolsillos— asaltaron aquellos ríscos, despeñaron a los rojos, se plantaron reciamente en el granito y montaron la guardia tensa, dura, agresiva a prueba de puñales de hielos y lanzas de soles, que aún perdura y nos defendió y nos defiende las espaldas.

Y como eso de la guerra para ellos debe ser cosa baladí y como es necesario mantener sus músculos con el temple acerado que han adquirido en el continuo guerrear para realizar el imponente asalto, tan pronto se les ordena, piensan que nada mejor para ello que correrrear tras una pelota.

...Y piden un balón.

Que los de la Segunda del Ter

Cardenales que asistirán al Congreso Eucarístico de Budapest

Budapest.—Entre los altos dignatarios de la Iglesia que tomarán parte en el próximo Congreso Eucarístico de Budapest, figuran el Cardenal Hinsley, arzobispo de Westminster; el Cardenal Verdier, arzobispo de París; Cardenal Innitzer, arzobispo de Viena; Cardenal Kaspar, arzobispo de Praga; Cardenal Gomá, arzobispo de Toledo; Cardenal Gerlier, arzobispo de Lyon, y los arzobispos de Milán, Filadelfia y Varsovia; el patriarca de Venecia, el de Bevrouth, etcétera.

Viene a Europa el presidente de la República Argentina

Buenos Aires.—El anunciado viaje a Europa del presidente de la República Argentina se iniciará el próximo día 26.

El general Justo viajará a bordo del trasatlántico "Cap Arcona".

Venta de maquinaria

Por cesación negocio explotación cantera e instalación trituración arena vendo maquinaria y herramientas. Razón, Arca, 7, tercer, izquierda.

ESPAÑOL: Lo más selecto de España es el Herido de España. Si él te ha dado su sangre, ¿le vas a negar tú un libro? Mañana es el Día del libro para el Herido.

VIDA MINISTERIAL

Distinción a los alumnos de Montes que perdieron la vista en la campaña

Se expedirán títulos provisionales a aquellos alumnos de la Escuela de Montes a los que solo les falte el proyecto de fin de carrera

Importante orden aclarando una disposición de la Jefatura de Primera Enseñanza. - Separación definitiva de varios notarios. - La Comisión de Codificación sigue reunida

En el Ministerio de Educación

El ministro, en Burgos. El titular del departamento, señor Sáinz Rodríguez, no regresó de la capital de Castilla por tener que asistir hoy a la continuación del Consejo de Ministros comenzado ayer.

Mañana tiene que también presidir en el edificio de la Vicepresidencia y Ministerio de Asuntos Exteriores la primera reunión de la Junta de Relaciones Culturales como Vicepresidente que es del Instituto de España y Presidente en funciones, por lo que no estará de regreso en Vitoria hasta el próximo lunes.

En la Jefatura de Enseñanza Media y Superior

El jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Media y Superior don José Pemartín, recibió entre otras visitas, la de don Giulio Carrandini y la de don Eloy Montero, miembro de la Comisión de Codificación y catedrático de Derecho Canónico de la Universidad Central.

Orden aclarando una disposición

El señor Toledo, jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza nos facilitó la siguiente Orden:

Si justas y atendibles eran las razones que movieron a este Ministerio a levantar la suspensión de empleo y sueldo de aquellos funcionarios y Maestros que no hubiesen sido objeto de separación definitiva, no lo es menos que, en algunos casos son también muy poderosas las que aconsejan que no sean repuestos precisamente en los destinos, clases o escuelas que desempeñaban ni aun en tanto se resuelva su expediente.

Para coordinar ambos extremos este Ministerio ha resuelto:

1.º Los Maestros de Primera Enseñanza que deban ser repuestos provisionalmente en sus cargos con arreglo a la Orden de 18 de marzo, lo serán con traslado provisional de escuela dentro de la misma provincia, cuando a juicio de la Comisión Depuradora existan razones suficientes que aconsejen que los interesados no ocupen las mismas Escuelas.

Los Presidentes de las Comisiones depuradoras D) comunicarán el acuerdo del traslado de cada Maestro al Inspector Jefe Presidente de la Comisión provincial de nombramientos de

Maestros y éste lo llevará a efecto con arreglo a las normas previstas en la Orden de 28 de agosto de 1937. Este traslado será firme hubiese correspondido cuando se resolviera definitivamente su expediente.

Los Maestros de las Provincias Vascongadas y Gallegas cuyas circunstancias exigiesen su traslado fuera de la Región serán repuestos únicamente en cuanto al percibo de haberes dándose cuenta de esta medida por la Comisión Depuradora respectiva a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza para que ésta determine la Provincia a que provisionalmente hayan de ser trasladados.

3.º Los funcionarios sometidos a la jurisdicción de las Comisiones C) que deban ser repuestos provisionalmente lo serán únicamente en cuanto al percibo de haberes siempre que además de ser propuestos para traslado en su expediente respectivo hubiese serios motivos para evitar su reposición en el destino que desempeñaban al ser suspendidos.

Los Gobernadores Civiles Presidentes de estas Comisiones comunicarán este acuerdo a los jefes de los Centros a que los funcionarios pertenecieren y éstos a su vez a este Ministerio.

4.º En las provincias de Vizcaya, Santander y Oviedo y ahora las de Zaragoza, Huesca y Teruel se tendrá en cuenta que las reposiciones provisionales no alcanzan a los funcionarios que se hallen suspensos de empleo pero no de sueldo.

Visitas

El señor Toledo recibió la visita del ex ministro de Instrucción Pública don César Silió y la de don Julián Díez Valdeparres, antiguo Comisario de la Escuela de Sordomudos y Ciegos de Madrid, con quien conversó sobre la reorganización de estos centros de reeducación y del estado en que se hallan. El Ministro dedicará la máxima atención a estos centros, más ahora que con la guerra se ha elevado el porcentaje de enfermos de esta clase.

En la Jefatura de Enseñanza Profesional y Técnica

En el día de ayer visitaron al Ilmo. señor jefe nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, don Augusto Krahe, una Comisión de profesores de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao, y otra de la Escuela del Trabajo de la misma capi-

tal, para tratar ambas de diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de los respectivos centros. Los comisionados fueron también recibidos por el señor Ministro.

En la misma Jefatura y bajo la presidencia del jefe Nacional, se reunieron convocados por éste, los Claustros de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y de Ingenieros de Montes, tratando de la reorganización de las mismas con vista a su reapertura y funcionamiento, una vez sea liberada la capital de España. Entre otras propuestas, figuró la de autorizar a los alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros de Montes, a quienes solo fal-

ta el proyecto de fin de carrera, y que se encuentran en filas, para sustituir dicho proyecto por una memoria referente a los servicios de carácter técnico que han prestado en el Ejército, y que si se considera suficiente podrá suplir al citado proyecto, habilitándoles para el ejercicio de su profesión mediante la expedición de títulos provisionales. También se tomó el acuerdo de hacer objeto de una distinción especial a uno de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, que ha perdido la vista a consecuencia de heridas recibidas en campaña.

Los profesores cumplimentaron al señor Ministro, que quedó muy

complacido del espíritu patriótico del profesorado.

En Bellas Artes.—Miembros que compendrán la Junta de Relaciones Culturales

Además del señor Riber han sido nombrados para formar parte de la Junta de Relaciones Culturales los siguientes señores:

Por la Academia de Bellas Artes, don Ignacio Zuloaga; por la Academia de la Historia, don José Antonio de Sangroniz; por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, don Antonio de Gregorio Rocasolano; por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don José Yanguas Messia, y por la Academia de Medicina, el doctor Tapia.

El Conde de Rodezno no había regresado de Burgos porque hoy habrá de asistir a la continuación del Consejo iniciado ayer.

Si regresó de aquella ciudad el subsecretario del departamento, don Luis Arellano.

Separación definitiva de tres Notarios

El Excmo. señor ministro de Justicia, a propuesta de la Jefatura del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado y en vista de los expedientes instruidos al efecto, ha dispuesto la separación definitiva y baja en el Cuerpo de los siguientes Notarios:

Don Guillermo Morilla Carreño, de Durango. D. José Prieto y Alvarez-Buylla, de Panes. Y D. Juan Mantilla Aguirre, de Guecho.

INFORMACION MUNICIPAL

El señor Santolalla ha recibido del Coronel Secretario del Generalísimo una atenta carta en la que le agradece la felicitación que se le hizo por los éxitos logrados en los frentes de Cataluña y Levante, y envía un cariñoso saludo extensivo a todo el pueblo de Vitoria.

Por varios conceptos, 593 pesetas; al personal, 325; por fallecimientos, 320; por pensiones, 3.220,60.

Los ingresos durante el año fueron 4.459,35 pesetas, y los gastos igual cantidad.

Capital social en 1.º de enero, 38.294,02 pesetas, que son 705,98 menos que al comenzar el ejercicio.

Número de socios, 115. Un pobre diablo

Comentarios locales

Protección Mutua Artesana

La benemérita Sociedad Protección Mutua Artesana de Vitoria, de pensiones vitelicias, fundada en 27 de marzo de 1904, ha distribuido la Memoria y Balance general de cuentas correspondientes al año 1937, que su Directiva presentará a la asamblea convocada para celebrarse en las Casas Consistoriales el lunes próximo, a las siete y media de la tarde, y de la cual vamos a extraer los datos más salientes.

No se ha registrado solicitud alguna de pensión durante el ejercicio y continúa descendiendo el número de socios, pues se han producido diez bajas de número sobre los 125 que existían en principio, de ellas 7 voluntarias y 3 por fallecimiento.

La parte económica ha tenido desinvelación comparada con el ejercicio anterior, pero tiene su fundamento, pues continúa en suspenso el pago de interés de las Obligaciones del Estado al 4% amortizable, y además la Sociedad se ha visto privada de los donativos que las Cajas de Ahorros municipal y provincial venían concediendo anualmente, como tampoco ha hecho efectivo el legado de 2.000 pesetas que le dejó el que fue socio protector don Salustiano Mendía, por continuar en período de tramitación la testamentaria, todo ello ha obligado a

obrar con moderación al señalar porcentaje para las pensiones, que ha sido sobre lo reglamentario el 47 por 100.

El Ayuntamiento ha vuelto a consignar en sus presupuestos la subvención que venía concediendo.

Debiendo proveerse los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y vocal, se propone para desempeñarlos a los socios don Agustín Valle, don Telesforo Galarraga, don Francisco Reizábal y don Antonio Armentia, y con don Miguel Pz. de Retana, don Milán Arámburu y don Luis Acosta quedará completa la Directiva; y para la Comisión especial a los socios don Francisco Caldevilla, don José Vitoria, don Julián Mz. de Arenaza y don Moisés Alava, y con don Valentín Oña, don Alfonso Bengoa y don Juan Corcuera quedará totalizada.

La cuenta de gastos generales es esta:

El señor Toledo recibió la visita del ex ministro de Instrucción Pública don César Silió y la de don Julián Díez Valdeparres, antiguo Comisario de la Escuela de Sordomudos y Ciegos de Madrid, con quien conversó sobre la reorganización de estos centros de reeducación y del estado en que se hallan. El Ministro dedicará la máxima atención a estos centros, más ahora que con la guerra se ha elevado el porcentaje de enfermos de esta clase.

En el día de ayer visitaron al Ilmo. señor jefe nacional de Enseñanza Profesional y Técnica, don Augusto Krahe, una Comisión de profesores de la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao, y otra de la Escuela del Trabajo de la misma capi-

tal, para tratar ambas de diversos asuntos relacionados con el funcionamiento de los respectivos centros. Los comisionados fueron también recibidos por el señor Ministro.

En la misma Jefatura y bajo la presidencia del jefe Nacional, se reunieron convocados por éste, los Claustros de la Escuela de Ingenieros Agrónomos y de Ingenieros de Montes, tratando de la reorganización de las mismas con vista a su reapertura y funcionamiento, una vez sea liberada la capital de España. Entre otras propuestas, figuró la de autorizar a los alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros de Montes, a quienes solo fal-

ta el proyecto de fin de carrera, y que se encuentran en filas, para sustituir dicho proyecto por una memoria referente a los servicios de carácter técnico que han prestado en el Ejército, y que si se considera suficiente podrá suplir al citado proyecto, habilitándoles para el ejercicio de su profesión mediante la expedición de títulos provisionales. También se tomó el acuerdo de hacer objeto de una distinción especial a uno de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, que ha perdido la vista a consecuencia de heridas recibidas en campaña.

Los profesores cumplimentaron al señor Ministro, que quedó muy complacido del espíritu patriótico del profesorado.

En Bellas Artes.—Miembros que compendrán la Junta de Relaciones Culturales. Además del señor Riber han sido nombrados para formar parte de la Junta de Relaciones Culturales los siguientes señores: Por la Academia de Bellas Artes, don Ignacio Zuloaga; por la Academia de la Historia, don José Antonio de Sangroniz; por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, don Antonio de Gregorio Rocasolano; por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, don José Yanguas Messia, y por la Academia de Medicina, el doctor Tapia.

El Conde de Rodezno no había regresado de Burgos porque hoy habrá de asistir a la continuación del Consejo iniciado ayer. Si regresó de aquella ciudad el subsecretario del departamento, don Luis Arellano.

Separación definitiva de tres Notarios. El Excmo. señor ministro de Justicia, a propuesta de la Jefatura del Servicio Nacional de los Registros y del Notariado y en vista de los expedientes instruidos al efecto, ha dispuesto la separación definitiva y baja en el Cuerpo de los siguientes Notarios: Don Guillermo Morilla Carreño, de Durango. D. José Prieto y Alvarez-Buylla, de Panes. Y D. Juan Mantilla Aguirre, de Guecho.

INFORMACION MUNICIPAL. El señor Santolalla ha recibido del Coronel Secretario del Generalísimo una atenta carta en la que le agradece la felicitación que se le hizo por los éxitos logrados en los frentes de Cataluña y Levante, y envía un cariñoso saludo extensivo a todo el pueblo de Vitoria.

Por varios conceptos, 593 pesetas; al personal, 325; por fallecimientos, 320; por pensiones, 3.220,60. Los ingresos durante el año fueron 4.459,35 pesetas, y los gastos igual cantidad.

Capital social en 1.º de enero, 38.294,02 pesetas, que son 705,98 menos que al comenzar el ejercicio. Número de socios, 115. Un pobre diablo

Dr. Parra Solache OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

En el Gobierno civil

Mañana, Fiesta del Libro, el Gobernador visitará diversas escuelas rurales

Decomiso de patatas en Villarreal. - 131.000 pesetas se han abonado en Alava este mes en concepto de subsidio al combatiente

Al recibir como de costumbre a los periodistas el Gobernador civil señor Esparza, les dijo:

—Asisti ayer a los actos que había organizado el Ayuntamiento de Aramayona para celebrar el aniversario de su liberación. Resultaron magníficos y se pudo comprobar que todo el hermoso valle de Aramayona está, con el mayor entusiasmo, dentro de la España Nacional. A mí me guardaban la honrosísima sorpresa de entregarme el pergamino con el acuerdo de hijo adoptivo de aquel valle y quiero hacer pública mi profunda gratitud por este honor manifestamente excesivo pero que me satisface sobremanera y que me obliga a trabajar con desvelo creciente por Alava y de modo principal por sus regiones liberadas.

Anteayer fueron decomisados en Villarreal unos cuantos cientos de kilos de patatas porque los llevaban fuera de la provincia sin guía alguna, infringiendo las disposiciones de la Junta de Abastos y ordené al señor Alcalde que se hiciera cargo del decomiso para repartirlas en el comedor de Auxilio Social y entre las familias necesitadas de aquel Ayuntamiento, lo que se ha llevado a cabo.

Se han abonado en Alava en este mes por concepto de subsidio al combatiente, ciento treinta y un mil diez pesetas.

Con motivo de celebrarse mañana la Fiesta Nacional del Libro Español, piensa el señor Esparza visitar algunas escuelas rurales para ver cómo celebran esa fiesta nuestros niños.

El señor Alcalde de Durango

Los nuevos cupros. Ya han llegado a Vitoria, y han sido puestas en circulación, las nuevas monedas de cupro-níquel que, como decíamos hace pocos días, acordó acuñar el Gobierno por valor de cinco millones de pesetas, que son veinte millones de piezas.

En el anverso llevan el escudo de España, y debajo de un ramo de olivo la inscripción "25 ets.". Y en el reverso se lee, arriba, "España una, grande, libre" y abajo "1937, II año triunfal". En uno de los costados va el yugo con las cinco flechas. Están agujereadas en el centro.

De fijo que no existe ni una sola imprenta vitoriana que actualmente no tenga encargos de confección de recordatorios de primera comunión, tanto de niñas como de niños, porque, además de encontrarnos ahora en plena época para esa conmovedora ceremonia, el domingo 24 y el jueves 28, día de San Prudencio van a distinguirse por el crecido número de anguitos que por vez primera llegarán a los pies de los altares para recibir el Pan de los Angeles.

Las madres se afanan estos días en secundar los admirables preparativos que los Ministros del Señor realizan con los chiquitines en los preliminares de la tierna solemnidad, y modistas y sastres trabajan con ahínco en la confección de los trajes que los venturosos niños han de lucir.

Nuestra enhortuenada anticipada, a ellos y a sus familias. ZADORRA.

LUIS PANGUA. Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca.

Briznas. De fijo que no existe ni una sola imprenta vitoriana que actualmente no tenga encargos de confección de recordatorios de primera comunión, tanto de niñas como de niños, porque, además de encontrarnos ahora en plena época para esa conmovedora ceremonia, el domingo 24 y el jueves 28, día de San Prudencio van a distinguirse por el crecido número de anguitos que por vez primera llegarán a los pies de los altares para recibir el Pan de los Angeles.

Rebañeros. A precio de tasa se compran toda clase de lanas lavadas y sucias en el Almacén de Lanas y Pieles de RAMIRO GOMEZ. Cercas Bajas, 3. Telf. 1135 VITORIA.

Señora. Si quiere ahorrar dinero en hechuras, puede hacerlo comprando los patrones a medida y con derecho a prueba que los vende la Academia de Corte Ciarreta, con los últimos adelantos de la temporada. Fueros, 8, tercero.

Retuerto y Rodríguez. Oculista de la Beneficencia Municipal. POSTAS, 30, 2.º

Policarpo Palacios. Almacén de Ultramarinos. Teléfono 1421. Venta de Coñac Tradicionalista. Coñac Requeté. El mejor labón. LAGARZO.

Roberto Santamaría. Abogado. Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 9,50 ptas. Ultimas Voluntades, 10 pesetas. Planos, 10 ptas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios. — Expedientes. APARTADO 61. — VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant. — Vitoria. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426.

Dr. Parra Solache OCULISTA. Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA. Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

NUEVO COLEGIO. Manuel Iradier, 36. PRIMERA ENSEÑANZA. Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores. Sección NIÑOS: Doble sesión mañana y tarde. Fecha inicial de curso: Primero de septiembre. ACADEMIA GARIBAY. SEGUNDA ENSEÑANZA. Bachillerato, Magisterio, Comercio. Fecha inicial: Primero de octubre.

Doctor Fernández de la Portilla. Especialista de Madrid. Enfermedades de la piel y venereología. De doce a una. Olaguibel, 2. (Clínica privada del Dr. García Salazar).

Oficina Técnica Jurídica. VITORIA: Prado, núm. 6, 2.º. Apartado 51, Teléfono 2054. — BURGOS: Sanz Pastor, 18, 1.º. Apartado 92, Teléfono 1463. Certificaciones Penales. Ultimas voluntades, etc. Gestiones en todos los Ministerios, etc.

Librería Linacero. Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846. Retratos del Generalísimo Franco. Legislación del Nuevo Estado. "Administración de Justicia", por don José Ponce de León. Banderas, material de Escuelas, depósitos de libros de Bruño y F. T. D. Misales, Breviarios, libros litúrgicos, Obras Religiosas, Jurídicas, Ciencias, Artes y Oficios. Encargos de libros nacionales y extranjeros. LIBRERIA LINACERO. Vitoria.

AQUARIO. BARR VITORIA. DATO, 8

"Librería Cervantes". pone en conocimiento de su distinguida clientela, que en breve SE TRASLADARA a los amplios locales que ocupaba la acreditada Droguería de Arango, en DATO, 30

AZPIAZU HNOS. MUEBLES. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 34 y 26. VITORIA.

MADERAS Rafael Retana. VITORIA. Teléfono 1934

Pañería Bazar Sastrería Casa Ibarra. Cazadoras de cuero desde 65 pesetas. — Especialidad en toda clase de uniformes. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1. Despachos: Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29. TELEFONO 1330

Entregad mañana vuestros libros o vuestro dinero para la lectura del herido

Fuero del Trabajo

Nuestro "Fuero del Trabajo" es uno de los textos legales que con más precisión marcarán en nuestra historia el linde de una Era Novísima.

Cada uno de los artículos de sus XVI Títulos contiene materia para un opúsculo por lo menos y alguno hasta para un libro.

Y, mientras pluma competente los escriba, nos limitaremos a decirle unas líneas.

¿Qué es en síntesis?

Usa la palabra declaración, como si lo fuera y lo es, de deberes y derechos.

Viene a ser a modo de compendio, anticipo e iniciación de la regulación del conjunto de cuestiones que giran en torno al trabajo del hombre en la moderna concepción orgánica de la Sociedad.

Parece algo más que simple Código del Trabajo. Un principio y avance sintético de un Código de la Producción o de la economía. Y mejor todavía, un principio y avance sintético de la reglamentación del trabajo en nuestra organización económica - social (en próxima perspectiva) de tipo corporativo - sindical, jerarquizada, entrelazada con el partido político único y como bajo jefatura y control del mismo.

Razón de su amplitud

Tenía que ser todo lo amplio que se observa.

Porque con arreglo a la doctrina sensata sobre la organización de la Sociedad en la forma más de acuerdo con la naturaleza de la misma, la actividad del hombre, por razón de su sociabilidad, es algo como para ser reglamentado conjuntamente o no aisladamente sino de un punto de vista patrio. Especialmente en la actualidad.

En la nación que salió de un estado primitivo y rudimentario, con el vuelo lento de la civilización, se va destacando en el ciudadano su nota de sociabilidad más que su nota de individualidad.

A medida que con la civilización se acentúa la subdivisión del trabajo y con ella la mayor insuficiencia del hombre para bastarse a sí mismo, se va incubando y estableciendo, entre las diversas actuaciones económico - sociales del hombre, una mayor y más íntima trabazón, entremezclamiento e interdependencia.

Tan íntimas que evidencian la función social del trabajo del hombre y, sobre todo, la ley de solidaridad ciudadana dentro de la Sociedad.

Y, en consecuencia, imponen la subordinación de la economía a la política y la reglamentación de la actividad del ciudadano desde un punto de vista totalitario-económico dentro del totalitarismo nacional en necesaria correlación del fin supremo, común y único de la Patria o, según la expresión en moda, de la unidad de destino de la Patria.

Tiende a deshacer los entuertos del error

La Sociedad en país civilizado por causas de índole diversa, llegó a un grado superlativo, sin exageración, de solidaridad.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléf. 1345

EL JOVEN

D. Ramón Miqueloz de Mendiluce y López

Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos

Falleció el 17 de abril, a las diez de la mañana, en Leza (Alava) a los 17 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual don Faustino Mendiluce; su madre doña Remedios López (Viuda de Mendiluce); hermanas Asunción y Remedios; tios don Aurelio, doña Jesusa y doña Hermenegilda López y doña Felicidad M. de Mendiluce; prima, padrino don Valentín Cisaga y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana sábado, día 23, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que recibirán especial favor. Vitoria, 22 de abril de 1938.

Casa del finado: DATO, 36, 1.ª derecha.

El duelo se despide en el atrio de la iglesia.

No se reparten esquelas.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas deportivas

Un vistazo a la jornada del domingo. - Pronostiquemos. - ¿Jugará el gran Jacinto?

Tres grandes partidos se celebrarán el domingo:

En Berazubi, Tolosa - Unión de Irún.

En Las Gaunas, Deportivo de Logroño - Real Sociedad.

En Mendizorrosa, Deportivo Alavés - Osasuna.

Salvando toda clase de sorpresas, en fútbol la puede haber en todos los campos y se pueden esperar de todos los equipos, creo con sinceridad que el Unión de Irún saldrá vencedor del Tolosa y por un par de goles de diferencia; creo asimismo que la Real Sociedad hará lo posible por vencer al Logroño en su propia "salsa", aunque el equipo riojano no se dejará arrebatar así como así los dos puntos, ¿vamos a pronosticar un empate? Pronosticado.

El partido de casa se presenta fácil, muy fácil, sobre el papel.

Después del reciente resultado de Pamplona, es lógico que esperemos aquí su repetición o por lo menos una victoria contundente y rápida sin dificultades; pero en fútbol, ya lo he dicho antes, pasan tantas cosas que a lo mejor el que creemos equipo más débil, arrea una soberana paliza al que gallea en lo alto del palo.

SANTORAL

Sábado, 23.—Santos Jorge, mártir, Patrón de Cataluña; Félix, Fortunato, Aquiles, mártires; Adalberto, Gerardo, obispos; Adalberto, obispo, apóstol de Bohemia.

Novena a Santa María de Estibaliz

A las siete y media de esta tarde, en la Parroquia de San Pedro, comienza esta solemnisísima Novena, con sermón por el M. I. Canónigo Dr. D. Luis Miner.

Juventud Femenina de Acción Católica

(Centro Parroquial de San Miguel)

Retiro mensual. — Mañana sábado, día 23, a las siete y media de la tarde tendrá lugar el Retiro mensual de Acción Católica y el domingo a las ocho la Misa de Comunión en la Capilla de Hijas de María. —La Delegada de Piedad.

Reunión mensual. — Tendrá lugar el miércoles, día 27, a las ocho de la noche en Villa Suso, siendo obligatoria la asistencia a estos actos para todas las socias de esta Juventud. —La Secretaria.

Parroquia de San Miguel

Cultos satatinos. — A las ocho y media Misa dialogada en la Capilla de la Asociación de Hijas de María, y a las siete y media de la tarde Rosario, Novena a San Prudencio.

Lotería Pro Combatientes. - Sevilla

Sorteo 30 abril

ULTIMO y EXTRAORDINARIO

Primer premio, 1.000.000 pesetas

Segundo premio, 500.000

Tercer premio, 200.000

Cuarto premio, 100.000

Precio del décimo 25 pesetas.

Parque de Intendencia de Vitoria

El día 16 de mayo próximo y hora de las once de su mañana, se reunirá en el local de este Parque, sito en la calle del Marqués de Urquijo, número 6, la Junta Económica del mismo, para intentar adquirir los artículos siguientes:

ARTICULOS	PARA EL		
	Parque de Intendencia de Vitoria	Depósito de Intendencia de San Sebastián	Depósito de Intendencia de Bilbao
Harina de segunda..... Q. m.	940	1287	1350
Leña para ranchos	980	"	"
Leña para hornos... ..	500	789	"
Cebada	204	"	70
Paja empacada para pienso	510	"	"
Carbón vegetal	"	70	"
Avena	"	"	30
Carbón de hulla	"	"	2174

NOTA.—Las condiciones que han de regir se encuentran de manifiesto en las oficinas del Detall del referido Parque.—Los pliegos se reciben todos los días laborables de 10 a 13 y el día del concurso hasta las diez de su mañana.

Vitoria, 21 de abril de 1938.—II Año Triunfal.—El Teniente Coronel, Director, Aurelio Vera-Fajardo.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2155.

Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA.

CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMÁN

El Alto Comisario de la zona marroquí saluda al Caudillo

Burgos.—El vicepresidente del Gobierno, general Jordana, ha recibido del Alto Comisario de España en Marruecos el telegrama siguiente:

"Ruego V. E. haga llegar S. E. el Generalísimo en el día de hoy inquebrantable adhesión personal y de todos los funcionarios civiles y militares zona renovando votos de firme lealtad al Caudillo que tan sabiamente conduce a España al triunfo final. ¡Arriba España!! Saludo respetuosamente y con sincero afecto. — Juan Beigbeder."

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES Es tu mejor defensor PA. CO.

INFORMACION RELIGIOSA

Celebrándose en la próxima semana el Cumplimiento Pascual Parroquial de los enfermos vitorianos, se avisa a todas las familias que tengan en casa algún enfermo, se sirvan pasar aviso a las Parroquias respectivas.

Dirigidos por el M. I. señor don Eugenio Beitia, se tendrán del 24 al 1.º de mayo en la Capilla privada de MM. Reparadoras.

Comenzarán pasado mañana, domingo, a las siete de la tarde, con el Veni-Creator, Rosario y preparación.

Distribución de los actos:

Mañana: de 10,30 a 12.

10,30, Meditación; 11,30, Via Crucis; 12, Instrucción.-8, Sábado. Misa dialogada, preparación a la imposición de insignias. Domingo: Misa de Comunión y Bendición Papal.

Tarde: de 4 a 8.

4, Oficio; 4,30, Meditación; 5,30, Bendición del Santísimo; 6, Rosario, Tiempo libre; 7, Meditación; 8, Examen. Domingo: Imposición de insignias, sermón y bendición.

El niño Manolo Ibáñez vestía precioso ropaje simbolizando a San Miguel y a su lado las niñas Amelia Cacho, Teresa Martínez, Sabina Arregui y Carmen Labrador llevando también vestiduras angélicas, daban armonía al bello conjunto.

El magnífico paso del Santo Sepulcro, copia del de la Ciudad era llevado en hombros, y a este Paso daban guardia una escolta de las milicias del pueblo.

JULIAN BAJO

JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

OXIGENO - ELECTRODOS

Navarro, Santa María, 9.

Anuncios telegráficos

COMPRO máquinas de coser y escribir pagando altos precios. Casa Arregui, Postas, 32.

COMPRO: Armario nevera en buen estado y voltmetro para radio. Informes en esta Administración.

INSTALACIONES eléctricas, reparaciones, ex oficial de Constantino Larrea. Cesáreo Ortiz de Zárate, Pintorería 39, 2.ª derecha. Teléfono 1262.

PROFESORA inglesa desea dar lecciones Colegio Clarks Londres. Servicio Civil y Comercio. — Ortiz de Zárate, 28, primero.

DONCELLA. Bien retribuida, sabiendo obligación, buenas referencias, se necesita. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA piso pequeño amueblado. Para informes en esta Administración.

CONTABLE ofrécese para todo el día o por horas, mucha práctica, buenos informes.—Razón esta Administración.

ADMITESE carga para Sevilla o trayecto en camioneta hasta cuatro toneladas. Informes Carneguería Echevarría, Dato, 19.



DESDE ARAYA LAS SOLEMNIDADES DE ESTOS DIAS

Este pueblo eminentemente religioso ha celebrado con gran recogimiento y fervor los días de la Semana Mayor y los solemnisimos cultos que han tenido lugar en esta Parroquia se han visto muy concurridos de devotos fieles.

A los Divinos Oficios del Jueves y Viernes Santos asistió el Ayuntamiento en Corporación así como al sermón del Mandato de la tarde del primero de dichos días, y a la procesión y sermón de la Soledad del segundo.

De los dos sermones estuvo encargado nuestro digno Párroco que llegó a conmover el corazón de sus feligreses, al hablarlos del amor de Jesús, haciendo atinadísimas consideraciones aplicadas al momento actual.

El sermón de la Soledad fué tan conmovedor y emotivo que no pocos ojos vertieron lágrimas de compunción y ternura.

La vela ante el Sagrario, no decayó ni un momento en asistencia y fervor.

Pero sobre todo la procesión de la tarde del Viernes Santo, fué la nota más destacada de estas solemnidades, tanto por la brillantez como por la gran concurrencia de fieles, no sólo de Araya, sino de los pueblos comarcanos que, en masa, y acompañados de sus respectivos párrocos vinieron a engrosar las filas de esta manifestación de piedad religiosa. Abrian la marcha la Cruz Parroquial y ciriales. Luego dos largas filas de niños y niñas y en medio la Banda de Música; seguían los hombres en interminables filas y en el centro un joven vestido de Nazareno portando al hombro la Santa Cruz, acompañado de doce ancianos con túnicas representando al Apostolado.

El niño Manolo Ibáñez vestía precioso ropaje simbolizando a San Miguel y a su lado las niñas Amelia Cacho, Teresa Martínez, Sabina Arregui y Carmen Labrador llevando también vestiduras angélicas, daban armonía al bello conjunto.

El magnífico paso del Santo Sepulcro, copia del de la Ciudad era llevado en hombros, y a este Paso daban guardia una escolta de las milicias del pueblo.

Seguía la Magdalena, representada por Carmen Aróstegui y las Marias, por Celestina Osés, Josefina Barrutia, Blanca Luco y Vicenta González, jóvenes de la localidad.

La hermosa imagen de la Virgen de los Dolores llevada en andas, era precedida de nutrido coro de cantores y seguida de ordenada fila de señoras y cerraba la religiosa comitiva el Clero asistente, las Autoridades y la Directiva de la Asociación de Padres de Familia.

Después de la procesión se cantó el grandioso "Miserere" a tres voces de Palestina, con lo que se cerraron los cultos de este día.

El día de Pascua, antes de la Misa solemne se izó a los acordes del Himno Nacional la gloriosa Bandera de España que, juntamente con la del Requeté y Falange, ondeó en el balcón de la Casa Consistorial.

El Ayuntamiento acompañado de la Banda de Música acudió a la Parroquia para oír la Santa Misa. Se cantó una a tres voces de Perossi, con la maestría acostumbrada en el brillante coro de cantores.

Por la tarde, después de la función religiosa en la que ocupó la sagrada cátedra nuestro incansable párroco, se formó una manifestación patriótica por la llegada de nuestras tropas al Mediterráneo.

acompañaban a las autoridades todo el vecindario y la banda de música y en cabeza iba la Bandera nacional y las de las milicias.

La manifestación desfiló ordenadamente por el pueblo al compás de bonitos pasodobles y hubo profusión de cohetes, entonándose patrióticos himnos por los concurrentes.

Unas palabras de encendido patriotismo dichas por el jefe local de milicias desde el balcón de la Casa Consistorial y los gritos Franco, Franco, Franco, ¡Arriba España! ¡Viva España! repetidos por el pueblo con gran entusiasmo fueron digno preámbulo de este acto tan simpático.

ANGELITOS AL CIELO

Nuestro dilecto amigo el guardabosque forestal señor Moraza ha pasado por el doloroso trance de ver morir a su encantadora hija María Jesús.

También ha fallecido días pasados la monísima niña Lidia Alegría y Urriaga.

Sirva de lenitivo a los padres de estos angelitos el saber que en el Cielo les esperan con amor.

LOS QUE VIAJAN

Procedentes de los frentes de combate, han pasado unos días de permiso al lado de sus familiares de este pueblo, el sargento de las milicias de Falange Félix Zubizarre y el valeroso militar Miguel García.

—Vino de Granada el maestro de la escuela del Ave María de esta localidad don Angel González.

—De Bilbao, la señorita Lola Lazcano, jefa del Comedor de Auxilio Social de Araya e ilustrada maestra.

—Después de pasar las vacaciones, llegaron de Vitoria la distinguida señorita Paquita Lobillo y don Cruz Aguirre, maestros de las escuelas nacionales.

PARA SAN PRUDENCIO

Para este día y con ocasión de la Primera Comunión de varios niños de esta localidad, se prepara algo extraordinario en el Salón Parroquial.

Por hoy no decimos más.

El Corresponsal.

21—IV—38.

BAR ALCAZAR

Diplomante marisco's

DATO, 4 VITORIA

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL JOVEN

D. Ramón Miqueloz de Mendiluce y López

Auxiliar del Cuerpo de Telégrafos

Falleció el 17 de abril, a las diez de la mañana, en Leza (Alava) a los 17 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su Director espiritual don Faustino Mendiluce; su madre doña Remedios López (Viuda de Mendiluce); hermanas Asunción y Remedios; tios don Aurelio, doña Jesusa y doña Hermenegilda López y doña Felicidad M. de Mendiluce; prima, padrino don Valentín Cisaga y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana sábado, día 23, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por lo que recibirán especial favor. Vitoria, 22 de abril de 1938.

Casa del finado: DATO, 36, 1.ª derecha.

El duelo se despide en el atrio de la iglesia.

No se reparten esquelas.

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL PRESBITERO

D. Francisco Pérez de Vinaspre y Ortiz

Beneficiado Organista de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Burgos

Falleció en la villa de Laguardia, hoy 22 de abril de 1938, a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Remigio y H.ª Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza, en Pamplona); sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan irreparable pérdida les ruegan e encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de Santa María de los Reyes, de Laguardia, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar al cementerio de esta villa.

Laguardia, 22 de abril de 1938.

El Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Arzobispo de Burgos y Obispos de Vitoria y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En Francia se habla de las relaciones de su Gobierno con la España Nacional

Mañana hablará por Radio Nacional el Ministro de Educación Nacional

Un grupo de judíos apalean al presidente de las Juventudes francesas

París.—El presidente de las Juventudes francesas, Jean Charles Legrand, fué atacado ayer, a última hora de la tarde, cuando transitaba por los Campos Elíseos, por un grupo de judíos. Le propinaron algunos golpes con bastones y matracas. Gracias a la intervención de la policía y de algunos transeúntes, pudo librarse de sus atacantes, no sin haber sufrido lesiones de pronóstico reservado. Han podido ser detenidos algunos de los agresores.

"Le Matin" habla de unas conversaciones franco-españolas

París.—"Le Matin" publica una información procedente de Burdeos, dando cuenta de que regresó ayer de Burgos el senador de las Landas M. Millies-Lacroix, quien ha representado a Francia en vista de la conclusión de un acuerdo con la España Nacional.

M. Millies-Lacroix se entrevistó con el general Jordana, vicepresidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, y con el señor Serrano Suñer, ministro del Interior. Las conversaciones del representante francés con los miembros del Gobierno nacional español han versado sobre temas económicos.

Serán próximamente elaborados acuerdos comerciales. Las negociaciones a punto de entablarse, versarán sobre los puntos siguientes:

1. Indemnización de los daños sufridos por los franceses residentes en España.
2. Autorización, para su regreso a España a los franceses que tuvieron que abandonar el territorio español a consecuencia de la guerra civil.
3. Compra de madera francesa hasta un volumen de 50.000 metros cúbicos.
4. Garantía de los capitales franceses invertidos en España, cuyo monto se evalúa en 1.500 millones de francos.

Labor social del nuevo Estado

Sevilla.—La Maestranza de Artilería de Sevilla ha decidido costear la educación de los hijos y empleados que trabajan en sus fábricas repartidos en los colegios salesianos existentes en la ciudad.

El teniente coronel conde de Figueroa ha hecho una visita a estos colegios para ver a los niños de los empleados y obreros, saliendo altamente satisfecho.

París.—Se va hacia la norma-

El próximo programa de la Sociedad de Naciones

Figuran las pretensiones del Negus y de los rojos

Ginebra.—El orden del día de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones anunciada para el 9 de mayo contiene los puntos siguientes:

Consecuencias de la situación creada por la conquista de Etiopía; conflicto chino-japonés, con una nota del Gobierno chino; petición ya conocida del Gobierno de la zona roja española, y propuesta sobre la reforma del artículo 16 del Pacto, a lo que hay que añadir la nota con la pretensión de la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

Pruebe Vd. su suerte jugando en el Sorteo extraordinario de 30 abril
Premio mayor: Un millón de pesetas

Lotería Pro-Combatientes de Sevilla
Precio del décimo: 25 pesetas

Sanchis sale para Argentina, y Pemán es nombrado alférez provisional

lización de las relaciones hispano-francesas.

La visita hecha a Burgos por el exembajador de Francia en Madrid, Peretti de la Roca, y posteriormente la del senador Millies la Croix, han tenido por finalidad la normalización de las relaciones económicas y financieras y la salvaguardia de los capitales franceses.

Sanchis se va

Sevilla.—Salió para Jerez de la Frontera el ilustre charlista Federico García Sanchis, acompañado de su esposa, con la que va a iniciar su viaje a América.

La primera nación que visitará será la Argentina.

El sábado hablará por Radio el ministro de Educación Nacional

Salamanca.—Con motivo de la fiesta nacional del libro, el próximo sábado, día 23, a las diez y media, hablarán desde el micrófono de Radio Nacional de España el jefe nacional de Archivos y Bibliotecas señor Saso de la Vega, el jefe nacional de Bellas Artes don Eugenio d'Ors, y el Excmo. señor don Pedro Sainz Rodríguez, ministro de Educación Nacional.

Pemán, alférez provisional

Burgos.—El "Boletín Oficial" del Estado publica la siguiente

Orden del Ministerio de Defensa Nacional: "Por resolución de Su Excelencia el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez provisional de Infantería al Consejero Nacional Excmo. señor don José María Pemán Pemartín.

Regreso de Pilar Primo de Rivera

Burgos.—Procedente de Alemania llegó en avión a Salamanca Pilar Primo de Rivera, jefe nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS. Después se trasladó en automóvil a Burgos, siendo objeto de una cariñosísima recepción.

La señorita Primo de Rivera, que ha recorrido en viaje de estudios las principales ciudades alemanas, donde es sabido ha sido objeto de vivas muestras de simpatía, viene satisfichísima de la excursión realizada.

PENSAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 22 de abril de 1938

TELEFONO, 12-24

De la Diputación

Reiterando un ofrecimiento.-Dando las gracias.-Esta tarde celebrará sesión la Corporación

Visitas

El presidente de la Diputación recibió las visitas del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, don José Ordoño; presidente de la Audiencia Provincial, señor Ponce de León, y magistrado señor Lacalle; Delegado de Orden Público, señor Lacerda; jefe del Servicio Nacional de Asuntos Religiosos del Ministerio de Justicia, D. Mariano Puigdollers; jefe de la Prisión Provincial, don Nicanor Oribe, y oficial señor Gándara, y don Ricardo Augusti, conde de Dávila.

Dando las gracias

Estuvo también visitando al señor Elizagarate el capellán del Tercio de Requetés de Alava "Nuestra Señora de Estibáliz", quien en nombre de aquel Tercio fué a testimoniarle el agradeci-

miento hacia la Diputación por el acuerdo que tuvo.

Un ofrecimiento de la Casa Ajuria

Don Laurentino Otero, en nombre y representación de la Casa Ajuria, estuvo en el despacho de la presidencia para reiterar a la Corporación el ofrecimiento que hiciera en su día de maquinaria agrícola con destino a los labradores necesitados de la provincia. El presidente agradeció la oferta.

Hoy, sesión

Esta tarde, a las cinco, celebra-

rá sesión la Corporación Provincial.

Entre los asuntos del orden del día figura una interesante moción suscrita por la presidencia y los señores diputados referente a asuntos de Hacienda.

Los despachos de las Comisiones y Síndico

Acompañados del señor Elizagarate, los periodistas vieron los despachos de las diferentes Comisiones y del Síndico provincial que se hallan habilitados en la llamada sala de subastas.

Fuero del Trabajo

Unidad de la producción nacional

La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español, defenderla, mejorarla o incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen, quedan subordinados al supremo interés de la Nación.

(Fuero del Trabajo, XI, 1.º)

El Fuero del Trabajo señala con trazo vigoroso el concepto de unidad que ha de presidir la vida económica española.

El régimen liberal había permitido arraigar un concepto de la producción que presentaba a las empresas y a las distintas ramas de aquella como en perpetua lucha atizada por los egoísmos de los productores. Se había sobrepasado la leal y justa competencia, estimuladora del progreso, para caer en la lucha brutal en que Empresas o grupo de éstas, carentes de todo sentido de caridad y de patriotismo, procuraban por todos los medios, destruir a los competidores para incrementar sus ganancias, aunque con ello padeciese la justicia, sufriesen el azote del paro los hogares de los honrados trabajadores y disminuyese la prosperidad de la nación.

En el nuevo Estado la producción nacional es una, y todos, obreros, técnicos, patronos, empresarios de los distintos ramos, asociaciones o sindicatos de productores, han de coadyuvar, cada uno desde su puesto, a la obra nacional. Los intereses privados o de grupo de los productores serán protegidos y defendidos, pero dejando siempre a salvo el supremo interés de la Nación.

J. de M.

El Consejo de Ministros

El ministro de Hacienda informó al Gobierno de un proyecto próximo, sobre el pago de intereses de la Deuda Pública

Se ha aprobado la Ley de Prensa, y establecido normas generales de Organización Sindical

Burgos.—Reunióse anoche, bajo la presidencia del Generalísimo, el Gobierno en Consejo, que ha continuado hoy. De lo tratado ayer dió la siguiente referencia el Ministro del Interior:

"Al reunirse el Consejo, el ministro del Interior ha informado al Gobierno sobre la importancia y brillantez de todos los actos políticos celebrados en España con motivo de la fiesta de la Unificación y singularmente de la gran concentración de Zaragoza, donde los aragoneses dieron al Generalísimo y a España la prueba más alta de adhesión y entusiasmo.

Los ministros felicitaron al Generalísimo por su discurso y por las aclamaciones de que fué objeto con este motivo en todas partes. Se ha aprobado un decreto de la vicepresidencia del Gobierno sobre la administración de divisas y comercio exterior.

Otro sobre asignaciones de créditos al Servicio Nacional de Marruecos y Colonias.

Otro fijando la subvención reintegrable que el Gobierno concede a la Administración del Protectorado.

Declaración de don Luis Vidal Saura, ministro de Justicia sobre tramitación de indultos.

Otro del mismo Ministerio nombrando vocal de la Comisión general de Codificación al catedrático de Sevilla don Ignacio de Cas-

so.

Otro nombrando secretario de la aludida Comisión a don Antonio Apalategui.

Otro nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Zaragoza a don Mariano Miguel.

Otro decreto del Ministerio de Defensa Nacional, nombrando vocal de la Junta Superior del Ejército al general Kindelán.

Otro del mismo Ministerio constituyendo el Consejo Superior de la Armada.

Otro estableciendo la concesión de pensiones a las familias de los militares muertos gloriosamente en el cautiverio.

Decreto de Organización y Acción Sindical estableciendo las normas generales a que ha de ajustarse la Organización Sindical.

Otro del mismo Ministerio derogando el de 29 de febrero de 1936 sobre represaliados políticos.

Decreto del Ministerio del Interior, aprobando la Ley de Prensa,

Decreto nombrando jefe del Servicio Nacional de regiones devastadas y reparaciones a don Joaquín Benjumea.

Decreto en virtud del cual cesa el gobernador civil de Segovia.

Otro nombrando gobernador civil de Segovia a don Enrique Rodríguez Lafuente.

Decreto nombrando gobernador civil de Zaragoza a don Francisco Planas Tovar.

Otro nombrando gobernador civil de Orense a don Luis Viana.

Otro también del Ministerio del Interior autorizando la realización del proyecto de las obras preliminares y urgentes para la reconstrucción de la invicta y heroica ciudad de Oviedo.

Decreto de Hacienda dejando en suspenso los plazos del artículo 113 de las Ordenanzas generales de la renta de aduanas.

El ministro de Hacienda informó al Gobierno de su propósito de traer al Consejo en plazo breve un proyecto sobre el pago de intereses de la deuda pública.

PENSAMIENTO ALAVÉS
Es el diario de mayor circulación en la capital y en la provincia

Ecos de Sociedad

DON FRANCISCO PEREZ DE VINSAPRE

En su casa de Laguardia (Alava), su pueblo natal, ha entregado su alma a Dios, después de una vida dedicada por entero a la virtud y al trabajo, y a avanzada edad, el presbítero don Francisco Pérez de Vinsapre y Ortiz. El finado, muy conocido entre el público culto y entendido de la música sagrada, gozaba de numerosas simpatías y amistades en nuestra capital y en la ciudad de Burgos.

En esta última capital había desempeñado durante muchos años la plaza de Organista de la Santa Metropolitana Iglesia Catedral, de la que era Beneficido, cargo al que llegó por brillantísima oposición y en el que se consagró como un eminente músico. Gran admirador de la música clásica polifónica de la Iglesia, seguía la escuela de los maestros Palestrina y Victoria.

Compositor de aciertos sorprendentes nos ha legado partituras de exquisito sabor polifónico de factura seria y de altos matices inspirativos dentro de una originalidad poco común.

Su magnífico "Miserere", que tantas veces ha sido cantado por las Capillas de música de las Catedrales de Burgos y Vitoria, así como de otras iglesias y Catedrales de España era, a nuestro juicio, la mejor producción del maestro Vinsapre. Había compuesto varias obras, todas ellas de carácter polifónico y últimamente compuso una "Misa de Requiem" y varios motetes que fueron cantados en diversas solemnidades por las Capillas musicales de Vitoria.

Sacerdote culto y virtuoso era de una afabilidad y de un trato exquisito. Gran conocedor de nuestra Historia y del Arte, su conversación nos llevaba a los gloriosos siglos del Imperio español. Amante de nuestras tradiciones—en su juventud fué voluntario en la guerra carlista—había siempre guardado en su corazón el ideal sagrado del amor a la Patria Española.

Sus trabajos por la música española y por los Congresos celebrados en Valladolid, Barcelona y Vitoria nos demuestran bien a las claras, cómo se desvivía por todo aquello que significaba exaltación de la Iglesia o de la Patria. Aún recordamos su meritoria labor en la preparación del IV y último Congreso de Música Sagrada celebrado hace diez años en nuestra capital y al que asistieron personalidades de la alta magistratura eclesiástica y competentes y sabios musicólogos.

Su voz, como la de maestro y hombre experimentado, se dejó oír en sus sesiones de estudio y en las solemnes al lado de las inolvidables de don José Artero, del Benedictino Padre Suñer y de la del Padre Fullana.

Varias veces honró nuestras columnas con sus artículos llenos

de enjundiosas y eruditas cuestiones.

Al recordarle, ante sus cenizas aún calientes, pedimos a todos nuestros amigos y lectores una oración y un piadoso recuerdo por el descanso eterno de su alma al mismo tiempo que rendimos a sus hermanos don Remigio y doña Bonifacia del Santo Cristo (Carmelita Descalza), sobrinos y demás familia el tributo de nuestro pésame y condolencia.

VIAJES

Para Burgos ha salido el ingeniero de Caminos señor Machimbarrena.

—A Pamplona don Juan José Estibáliz y Ortiz de Latierra.

—De la capital navarra don Juan B. Amam.

—Para San Sebastián el antiguo profesor de esgrima, don Afrodísio Aparicio y señora.

—Ayer saludamos a la distinguida señorita pamplonesa, Dolores Baleztena.

—Llegó de Vergara y salió para Valladolid, el señor Lasa, propietario del Hotel del mismo nombre en Vergara.

—Saludamos al competente doctor en Leyes, don Enrique Asteanu, que marchó a Burgos.

BODA

En la mañana de hoy y en el altar de la Milagrosa de la parroquia de San Vicente, han consagrado a Dios sus amores la feliz pareja María Teresa Vadillo y Eduardo Coteló.

Recibieron la bendición nupcial de manos del tío de la novia don Jesús Zuazo, y actuaron de padrinos la madre de la novia doña Francisca Zuazo, y en nombre de don Laureano Coteló, don Julio Coteló, y testigos don Daniel Zuazo y don Carlos Due.

Después de la ceremonia se han reunido los novios y familias en íntimo banquete, dadas las actuales circunstancias, en el Frontón Hotel, de donde han partido los nuevos esposos para San Sebastián y otras capitales.

Nuestra felicitación a los recién casados y a sus respectivas familias.

ENFERMOS

Saló a la calle convaleciente de su dolencia, nuestro buen amigo don Pablo Calleja.

NECROLOGICAS

Después de larga y penosa enfermedad, sobrelevada con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad el miliciano nocturno don Crescenciano Angel Sáenz y Remiro, cuyos funerales se verificarán en la parroquia de Santa María el sábado 23, a las ocho y media horas, siendo la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel a las diez horas de dicho día.

Al participar tan triste noticia damos el más sincero pésame a su esposa doña Isidora Landaluce, a sus padres don Marcos, maestro jubilado, y doña María y demás familia.

La instancia ha sido cursada por el Gobierno Militar de Toledo y está pendiente de resolución por la Superioridad.

Del otro lado

Toda la prensa roja viene impertinente con la retaguardia

Madrid.—El "A B C" muestra su desagrado por la falta de unidad y dice que las masas deben secundar la obra del Gobierno de Negrín.

"Castilla Libre" anima a los sindicatos para obtener la victoria.

"El Liberal" pide castigos para los negociantes y traficantes de la guerra.

"El Sol" defiende el programa del Frente Popular.

"El Socialista" cree que se está enturbiando el ambiente de las democracias.

"La Libertad" afirma la necesidad de asegurar y garantizar la vida del "gobierno" de Negrín.

"Política" prefiere omitir el tema de la guerra y dedica todos sus comentarios a los problemas internacionales.

Madrid.—La prensa de la noche sigue entreteniendo a sus escaseos lectores, como puede.

"El Sindicalista" se refiere a Checoslovaquia para decir que si este país reconoce el imperio italiano con la anexión de Etiopía, habrá habido indicaciones de París y Londres.

"C. N. T." dice que después de la unión de las centrales sindicales, los sindicatos se han convertido en organismos de guerra y que ahora se van a dedicar al saneamiento de la retaguardia porque aún les hace falta más sangre.

El "Heraldo" se conforma con las declaraciones que han hecho Lister y algunos otros rancheros marxistas, porque dice que es

El espíritu de la cruzada

Un soldado cojo solicita volver a los cargos de asalto

Burgos.—Constantemente se reciben en los Cuarteles Generales y demás Centros superiores militares, nuevas pruebas del elevadísimo espíritu de nuestros combatientes que, no satisfechos algunas veces con haber quedado inútiles en el servicio de las armas, solicitan continuar en el Ejército.

Ultimamente, por ejemplo, se ha recibido en el Ministerio de Defensa Nacional una instancia de un soldado del regimiento de la Victoria, que habiendo quedado inútil total por la pérdida funcional de una pierna a consecuencia de heridas sufridas en el frente de Madrid, solicita ser destinado, como gracia especial, a un Regimiento de Carros de Combate, para continuar hasta el final de la campaña.

La instancia ha sido cursada por el Gobierno Militar de Toledo y está pendiente de resolución por la Superioridad.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS